

## Orientaciones Organización del Tiempo JEC para el Nivel Transición de Educación Parvularia

Considerando el ORD. 1753 de la División de Educación General que instruye sobre la reformulación de JECD para el año 2023, se presentan estas orientaciones a modo de complementar y resguardar las particularidades del Nivel Transición de educación parvularia (prekínder y kínder).

El propósito de la Educación Parvularia es promover el aprendizaje y el desarrollo pleno de niños y niñas en condiciones de bienestar integral, mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de oportunidades de aprendizaje, de acuerdo con las características e intereses de cada grupo de niños y niñas.

De acuerdo con lo que indica el Decreto N°306/ 2007, que establece **las condiciones de acceso a Jornada Escolar Completa Diurna para los niveles de transición**, y en coherencia con los referentes del nivel, se espera que la organización de la práctica pedagógica en cada establecimiento educativo este en coherencia con los sellos del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Para orientar la implementación curricular, las Bases Curriculares de Educación Parvularia definen la transversalidad del Ámbito Personal y Social, cuyos objetivos de aprendizaje deben acompañar toda experiencia de aprendizaje. Con ello se espera favorecer un desarrollo y aprendizaje integral con énfasis en la autonomía progresiva, la participación ciudadana, y la conciencia corporal para el desarrollo de una identidad sana y feliz.

Por tanto, considerando que los tiempos para la JEC definidos en el ORD. 1752 son de 38 horas semanales, de las cuales 6 horas son de libre disposición; se orienta a los sostenedores, equipos directivos, coordinadores de Educación Parvularia y equipos pedagógicos, sobre aquellos elementos imprescindibles de considerar para la organización del tiempo diario.

- **Principios pedagógicos de la educación parvularia:** Las actividades deben visibilizar estos principios de manera sistemática, integrada y permanente durante los diferentes momentos del proceso educativo, con el fin de favorecer el protagonismo de los niños y niñas en su desarrollo y aprendizaje integral.
- **Ambientes para el aprendizaje:** Los espacios y recursos deben ofrecer diversos escenarios para proveer oportunidades de aprendizaje desafiantes para que los niños y niñas se relacionen, colaboren y se vinculen con sus pares, por ejemplos a través de diferentes agrupaciones (grupos pequeños y grandes), dentro y fuera del aula, y durante los distintos momentos de la jornada.
- **Organización del tiempo durante la jornada diaria:** Este factor resulta clave para el aprendizaje de los niños y niñas. Los ambientes se enriquecen cada vez que considera los diferentes ritmos de aprendizaje, los intereses y las características de desarrollo, tanto individuales como grupales. Para la planificación de los aprendizajes a corto plazo resulta



relevante equilibrar la duración y la secuencia de las experiencias o actividades que se intenciona pedagógicamente, así como la fluidez entre ellas.

- **Períodos constantes y variables:** La jornada se estructura en periodos constantes y variables. Los primeros aportan estabilidad y seguridad favoreciendo la indagación y la exploración para anticipar situaciones. En tanto los períodos variables brindan oportunidades para expresar la curiosidad y la imaginación para resolver desafíos cotidianos alcanzables. Se espera que, en la organización del tiempo diario, las actividades fluyan de manera dinámica al cambiar entre una y otra, evitando tiempos perdidos o de espera.
- **Juegos y actividades lúdicas:** Las actividades diariamente, deben ofrecer escenarios habitables de manera significativa y trascendente para el encuentro con los otros y otras, creando distintos tipos de juegos (ej. rincones, roles y de reglas) que permitan ampliar las oportunidades para el desarrollo socioemocional, la creatividad, la imaginación y el buentrato. Con esto, se espera incluir instancias que favorezcan la relajación, el ocio, la contemplación y meditación.
- **Integralidad de la reactivación de aprendizajes:** Las actividades que incorporan los diversos lenguajes artísticos (plástico, visual, corporal y musical) favorecen la expresión creativa, la sensibilidad y la apreciación estética ampliando los recursos comunicativos para la expresión de emociones y sentimientos.
- **Exploración del Entorno Natural, social y cultural:** Las actividades desarrolladas en el establecimiento educativo, en conjunto con el entorno local, el patrimonio territorial y las tradiciones culturales, permiten desarrollar habilidades como la observación, la indagación, la exploración y la resolución de problemas para contribuir a ambientes sustentables.

Considerando todo lo anterior, se sugiere para los establecimientos con JECD la siguiente organización de los periodos de la jornada diaria para el Nivel Transición (prekínder y kínder).

Organización para períodos de Jornada Diaria NT1-NT2 en Establecimientos con JEC	
• Juego en áreas o rincones	
• Momento de encuentro	
• Actividad variable o Proyecto	
Recreo	
• Juegos de corporalidad y movimiento	
• Actividad variable o Proyecto	
Recreo	
• Actividad variable o Proyecto	
• Hábitos higiénicos	
Almuerzo	
• Cuenta cuentos	
• Actividad variable o proyecto	
• Momento de despedida	